

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PERIÓDICO DE SEGOVIA

SEGOVIA, mes de Julio de 1918. Precio: 175 pesetas. Fuera, trimestre, 475. EL PAÑO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las noticias relacionadas con la actualidad, se dirigen a esta

SAN AGUSTIN, 7. TELEFONO NUM. 2.

Las Sociedades Económicas

Hace pocos días publicábamos en estas columnas un interesante trabajo del catedrático del Instituto don Ignacio Arévalo, lamentándose de la situación precaria a que ha llegado la Sociedad Económica de Amigos del País, de Segovia, de tan gloriosas tradiciones, y haciendo un sentido llamamiento al espíritu segoviano para que no dé lugar a que desaparezca tan benemérita institución.

Respondiendo a estos mismos anhelos, nuestro distinguido paisano don Luis Carretero, en su reciente y celebrada obra «El regionalismo castellano», algo indica de la orientación que podría darse a las Sociedades Económicas.

Y como el tema es de actualidad, y el señor Carretero apunta ideas que bien merecen ser tenidas en cuenta, vamos a transcribir con mucho gusto algunos párrafos de los que dedica en su libro, nuestro querido amigo y paisano a este simpático asunto.

Y ahora, dejemos la palabra al señor Carretero:

«Pero la opinión pública que necesitamos en Castilla la Vieja, ni puede referirse a aquellas cuestiones que embargan el ánimo de los partidos políticos, ni puede salir con la pureza necesaria del seno de los mismos, ni tampoco puede ser fruto de la acción exclusiva y única de tal o cual clase social. Esa fuerza de opinión pública no puede tener mejor cuna que las Sociedades Económicas de Amigos del País; así nos lo expusieron llevando a nuestro ánimo la más completa convicción algunos socios de la Económica Segoviana, cuando en Noviembre de 1915, con la valerosa cooperación de nuestro amigo don Rogelio Urquía, presentamos las bases para una acción de resurgimiento de las energías de Castilla la Vieja, bases que fueron aceptadas por aquella benemérita Sociedad, bases que hicieron comprender a algunos socios la misión transcendentalista que todavía y por mucho tiempo han de desempeñar las Económicas en Castilla la Vieja, tanto que, con el fin de ampliar aquella potencia que requieren para esta misión, hubo quien propuso a la Económica Segoviana que para facilitar la entrada de obreros y estudiantes en su seno, se crease una cuota reducida para socios de estas condiciones. Las bases fueron aceptadas por la Económica Segoviana como obra propia; pero creyendo que antes de dirigirse a las restantes corporaciones de la región, era preciso exponer algunas ideas preparatorias acerca de lo que es actualmente y pueda ser el porvenir, nuestra región nos honró con el encargo de redactar un folleto que, por no haber acordado a condensar los pensamientos, se ha convertido en el presente libro. Las bases de que hablamos constituyen sobre todo una aspiración a despertar la opinión de la región en cuestiones de interés general para ella, y son las que siguen:

1. Estudiar en sus aspectos histórico, geográfico, etnológico, artístico, agrícola, forestal, mercantil, industrial, marítimo, etcétera, la región de Castilla la Vieja para definirlo.
2. Procurar la suma de todas las energías de las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila, formando una falange para sostenerlo.
3. Exigir del poder central la implantación en el territorio de nuestras seis provincias de los servicios que, a expensas del Estado, disfrutaban otras regiones.
4. Estimular a los particulares a la creación de empresas que mejoren nuestros medios de producción y de cambio, procurando el aumento de la cultura de la región, para fomentarla y engrandecerla.
5. Hacer que estas mismas gestiones se realicen por las Sociedades Económicas.

car de las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila, y en caso de que en alguna no exista, por las Cámaras de Comercio e Industria, para que federándose entre sí, puedan ser eso del país de Castilla la Vieja, evitando la intrusión de provincias extrañas y procurando la restauración de organismos oficiales que puedan representarle y dirigirle.

La misión que en el presente y dentro de nuestra región está reservada a las Sociedades Económicas de Amigos del País no es, pues, menos amplia que la desempeñada en los tiempos memorables de los condes de Peñaforda y Campomanes y del egregio Carlos III. Lo que ocurre sencillamente es que el ambiente social se ha transformado profundamente desde aquellos tiempos hasta los actuales, por haber cambiado radicalmente la constitución de la sociedad, de los institutos de gobierno, de las economías industrial y agrícola y sobre todo por el adelantamiento de la opinión pública, con falsamientos o sin ellos, a la dirección de la vida de la sociedad y del Estado, por haber aparecido además la institución de la prensa y la vida corporativa, creando los periódicos y propagando las asociaciones, que son elementos de los que no hay que prescindir cuando se trata de encauzar, estimular, corregir o crear la opinión pública...

El Censo electoral

Designación de locales.—Los presidentes de mesas.—Formación de listas.

Terminada la rectificación del Censo electoral, se ha dispuesto que las Juntas municipales se reúnan el día 20 del mes corriente para hacer la designación de los Colegios en donde han de tener lugar cuantas elecciones se celebren.

El mismo día las Juntas municipales formarán las listas de los tres grupos de electores a que se refiere el artículo 33 de la ley y las expondrán al público desde el día 25 de Julio hasta el 10 de Agosto. El día 29 de este último mes dichas Juntas harán la designación de presidentes de mesa y sus suplentes, para el bienio siguiente, por el procedimiento establecido en la ley.

El nuevo Censo entrará en vigor el día 1 de Septiembre.

LA CARESTIA DE LA VIDA

¿Como en Segovia?

El Ayuntamiento de Soria ha tomado el acuerdo de atender a las circunstancias presentes, realizando un empréstito de 50.000 pesetas, que dedicará a compras de los principales artículos de consumo, para expenderlos entre el vecindario a precio de coste. La operación de préstamo se vendió a subasta a la Corporación municipal fiadora personalmente de este anticipo, por cuya labor generosa y humanitaria es unánimemente aplaudida.

No queremos poner el menor comentario a estas líneas. Digamos únicamente: ¡Como en Segovia!

La construcción de caminos vecinales

Instrucciones del Ministerio de Fomento para tomar parte en el concurso

Por el ministerio de Fomento se ha publicado un interesante folleto con el Real decreto convocando el tercer concurso de subvenciones y anticipos de fondos para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos y demás instrucciones para tomar parte en él.

Hasta las doce del día 29 de Agosto próximo inclusive se admitirán, durante las horas hábiles de oficina, en las Jefaturas de Obras Públicas, proposiciones solicitando subvención del Estado, con o sin el anticipo de fondos, para la construcción o habilitación de un camino vecinal o de un puente económico.

El 31 de Agosto, a las doce del día, se constituirá en el Gobierno civil de la provincia el Tribunal para la apertura de pliegos, que se compondrá del gobernador civil, el presidente de la Diputación provincial y el ingeniero jefe de Obras Públicas, con asistencia de un notario.

El verano en Segovia

Música en los paseos

Lo que fué motivo de constantes empinadas en la prensa, cuando se pensó en buscar alicientes para la temporada del verano en Segovia, la música diaria, ha sido resuelto sencillamente por el dueño del Café Suizo, que ha contratado a la banda «La Popular» para que emence las tertulias que se forman en las inmediaciones de su café, en el Salón, en estas noches estivales en que no hay conciertos en otros paseos.

Ayer inauguró la temporada «La Popular», con un programa de música alegre y sencillita, viéndose el Salón bastante concurrido. La gente comentaba favorablemente la iniciativa del señor Alonso, que tiene a propósito alguna distracción en estos meses de verano. No sabemos si el Ayuntamiento tomará nota de esta buena iniciativa para lo sucesivo. La opinión la acogiera con simpatía.

La Asamblea de alcaldes

Se pide el restablecimiento de los consumos.

La Asamblea de alcaldes ha sido un verdadero fracaso por el escaso número de concurrentes y por el poco entusiasmo que hubo.

Como única conclusión, que será entregada al Gobierno, figura el demandar de éste, el restablecimiento de los consumos pudiendo gravar los municipios que así lo estiman conveniente, aquellas especies que no están incluidas en los llamados sustitutivos del expresado impuesto.

Donativos al Santuario de la Fuencisla

La devoción de los segovianos huye su excelsa Patrona la Virgen de la Fuencisla, no decae, tradiciónalmente constantemente en donativos de objetos religiosos al Santuario donde se la rinde fervorosa adoración.

Recientemente una distinguida señorita de esta capital—cuyo nombre, por haberlo rogado, nos vemos en la obligación de mantener oculto—ha hecho el ofrecimiento al capellán administrador de dicho templo, don Lucas García Espinel, de pintar algunos ornamentos destinados al culto.

La aludida señorita es una hábil artista, y seguramente su trabajo será, por lo notable, digno de admiración de cuantos cultivan este bello arte.

Entre las personas devotas fervientes de la Virgen de la Fuencisla, ha sido acogida con la simpatía que se merece la oferta de dicha señorita, lo cual nos complacemos en consignarlo en las columnas de este periódico.

SEGOVIA ARTISTICA

La Filarmónica infantil

Con el título que encabeza estas líneas y constituida por varios jóvenes amantes de la música, en su mayoría niños, se ha formado una agrupación musical, con el exclusivo objeto de dedicar algunos ratos de ocio a la más noble de las ocupaciones: el cultivo de la música.

Diversos días de la semana se reúnen los que constituyen La Filarmónica, en distintas casas con el pretexto de estudiar; pero nosotros, que hemos tenido la suerte de oírles el martes último en casa de los señores de Serrano, podemos asegurar que dan verdaderos conciertos, ejecutando las obras de mayor actualidad, con una maestría y precisión poco comunes.

Forman esta agrupación: pianista, señorita Luisa López; violines, don José Esteban y don José Alvarez; mandolina, niña María Teresa Serrano; flauta, don Mariano Ferrari; bandurrias, niños Julián Alvarez, Luis Serrano, Juan Argoneras y Alfonso Calderón; guitarras, niños César Serrano, Félix Argoneras y

Joré Calderón; contrabajo, don Antonio Pérez.

Estos simpáticos jóvenes, a quienes espantan grandes triunfos, son muy aplaudidos en cuantas reuniones celebran. Nosotros, al felicitarlos, les animamos a que sigan sin descanso sus estudios musicales, y que llevados por sus entusiasmos lleguen a la interpretación de las obras de los grandes maestros.

Concurso general de traslado

La Sección Administrativa de Segovia comunica a los interesados en este concurso, cuyos nombres publicamos a continuación, sus nombramientos para otras escuelas, pidiéndoles con toda urgencia los títulos administrativos para estampar en ellos la oportuna diligencia, pues han de poseerlos los nombrados en primero de Septiembre próximo.

Maestros propuestos para otras escuelas dentro de la provincia

D. Francisco Jiménez, de la de Navas de San Antonio, a La Lastrilla; don Pio Arturo, de Aldeacorno, a Hontoria; don Domingo Gómez, de Villar de Sobrepeña a La Veilla; don Juan Monje, de La Matilla, a Carbonero de Ahusín; don Juan Velasco, de Torreadrada a Ombraña, y don Miguel Virseda, de Villaverde de Montejo, a Valle de Tabladillo.

Maestros que pasan a otras provincias

Don José Santiago, pasa de la escuela de Riaza a la provincia de Burgos; don Antonio Burgos, de Condado de Castinovo, y don Celestino Miguel, de Fuente de Santa Cruz, pasan a la provincia de Madrid; don Efrén Fernández y don David Madero, maestros, respectivamente, de Adecueva del Monte y Basarilla, pasan a la provincia de Toledo, y don Esteban Rubio, de Laguna Rodrigo, pasa a la provincia de Cuenca.

Maestros que vienen de otras provincias

D. Manuel Marro, es nombrado para desempeñar la escuela de niños del Hospicio; don Cirilo Herranz, la de Zamarramala; don Casto Antón, la de San Lideonso; don Francisco Maseda, la de Mozoñillo; don Emilliano Velasco, la de Bernardos; don Félix Miguel, la de Aldeonsancho; don Daniel Martín, la de Zarzuela del Monte; don Guillermo Iglesias, la de Maderuelo; don José Estrodo, la de Sotos de Sepúlveda; don Gregorio Marina, la de Muyo; don Carlos Marín, la de Riofrio de Riaza; don Timoteo Dominguez, la de Pradales; don Cecilio Sánchez, la de Navalmanzano; don Eduardo Bernal, la de Tabanera del Monte y don Pedro Fernández, la de Riaza.

DOS PROYECTOS INTERESANTES

La riqueza forestal

El proyecto de ley sobre repoblación forestal, de que dió lectura el señor Cambó en el Congreso, autoriza al ministro para que dé medios para el desarrollo de la riqueza forestal, con arreglo a las siguientes bases:

Todos los montes públicos, regidos actualmente por la sección facultativa de Montes del ministerio de Hacienda, pasarán a depender del de Fomento.

Se procederá urgentemente a la formación de un catálogo general de los montes públicos, revisable cada diez años.

El Estado procurará fomentar la riqueza forestal privada, mediante premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales, y subvencionando a los Sindicatos, Comunidades de labradores, Sociedades Económicas, Cámaras Agrícolas, Cajas rurales o entidades análogas, concediéndoles plantas y semillas al precio de coste, para lo cual se creará un vivero forestal en la capital de cada provincia.

La cosecha de vino

También leyó el señor Cambó en el Congreso otro proyecto que dispone lo siguiente:

Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, todos los cosecheros, aparceros, arrendatarios, compradores de uva destinada a vinificación, Sindicatos y Cooperativas de producción, quedarán obligados durante todo el mes de Noviembre a hacer una declaración jurada, suscrita por triplicado, de las cantidades en hectólitros que hayan elaborado, o de uva vendida, así como de las existencias residuales de la anterior cosecha.

To lo poseedor de vino suscribirá en el acto de la salida de un volumen cualquiera una guía triplicada, con los nombres del vendedor y comprador, domicilio, fecha de salida, nombre de la población, cantidad de hectólitros, graduación alcohólica y glucométrica, destino del producto y firmas del comprador y vendedor.

Las guías llevarán adosado a la del comprador y a expensas del vendedor un timbre de impuesto especial de diez céntimos para cada hectólitro.

Se establecen sanciones para los infractores de esta ley.

La Comisión provincial de monumentos

Los nuevos académicos.—El retablo del Parral.—el torreón de la Delegación de Hacienda.—El patio de órdenes de la Academia de Artillería.—El Acueducto y el arco de San Andrés.

Ayer, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor conde de Pinofel, celebró sesión, en el despacho oficial de aquella autoridad, la Comisión provincial de monumentos históricos y artísticos, concurriendo los vocales señores Arribas, presidente de la Diputación provincial; Tablada (don Carlos), alcalde accidental; el arquitecto de la Delegación de Hacienda y los académicos correspondientes señores Coomés, Rodao, Contreras, Marquerie, San Martín (don Antonio) y De Frutos (don Benito), secretario.

Dióse cuenta por éste de los últimos nombramientos de académicos correspondientes, hechos por la Academia de Bellas Artes de San Fernando a nombre de don Eugenio Coloredo y don Antonio San Martín y por la de la Historia a nombre de don Juan Contreras y don Alfredo Marquie, dirigiéndose por el secretario un expresivo saludo a estos nuevos académicos, así como al gobernador civil, presidente de la Diputación y alcalde accidental que por primera vez tomaban parte en las tareas de la comisión.

Leyóse el informe de la Academia de Bellas Artes, contrario a la traslación del retablo plateresco del Parral y se acordó hacer las investigaciones precisas para recabar el Real orden por el cual fué declarado monumento nacional el Alcázar segoviano.

También, a propuesta del gobernador civil, se acordó destinar parte de la consignación que, para la reparación de monumentos, figuran en el presupuesto municipal, al derribo del segundo cuerpo del majestuoso torreón de la Delegación de Hacienda, uno de los más hermosos y elevados de la ciudad, hoy afectado por aquella especie de montera que no armoniza con el resto de la edificación.

Tratóse también de las obras que se llevan a cabo en el llamado patio de órdenes de la Academia de Artillería, acordando la Comisión dirigirse al ministro de la Guerra en réplica de que no desapareza la artística galería de arcos escarzanos y trebolados, con balaustradas platerescas y gólicas labores, que tanto hermosura a aquel patio, que fué claustro del antiguo Convento de Franciscanos.

Después de muy atinadas observaciones hechas por varios señores vocales, con relación a los cuidados que exige la conservación del Acueducto y la necesidad de que no se permita elevar edificios contiguos a ese gran monumento, asombro de todos y orgullo de los segovianos; la comisión acordó dirigir al alcalde de la capital una comunicación rogando al arquitecto que prohiba energéticamente la realización de obras que no estén autorizadas y puedan quitar visibilidad al Acueducto, evitando en lo posible que bajo los arcos de tan soberbio monumento se depositen a diario basuras que dificulten el paso y no den mate los forasteros testimonios de la estimación en que los segovianos tenemos a nuestro Acueducto incomparable.

Los señores San Martín y Tablada, quedaron encargados de hacer presentar a la Corporación municipal los desechos de la

comisión de monumentos, que responden a la admiración que la ciudad siente por aquella joya, esbomo de cuentos la contemplan.

También se acordó, a propuesta del señor San Martín, solicitar del Ayuntamiento que por el arquitecto municipal se forme un presupuesto de obras para la conservación del arco de San Andrés.

La Comisión de monumentos se propone celebrar con más frecuencia sus sesiones y hasta realizar alguna excursión a los pueblos de la provincia que encierran monumentos artísticos, a fin de dar resoluciones precisas para la mejor conservación de aquéllos.

Las verbenas del sábado

En el Puente del Verdugo

El sábado se celebrará una gran verbera en el Frontón del Puente del Verdugo, a las diez y media de la noche.

La organización de verbenas para el tanto éxito prepararon fiestas análogas en dicho Frontón el día último.

La entrada será por invitación. El Frontón aparecerá iluminado espléndidamente y tomará parte en la fiesta una escogida banda de músicos.

Abundarán los pñuelos de Menis, farolillos a la venesiana, churros calentitos; y no faltará el pleno de manubrio.

En el Frontón Polo

También el industrial Timoteo Polo organiza para el sábado y domingo dos verbenas populares en el campo de tennis de su Frontón.

Este magnífico sitio, tan apropiado para estos festejos, ha de ser el punto de reunión de la juventud que rinde culto a Terpsícore.

Timoteo Polo prepara otras fiestas en el tennis, que seguramente tendrán aceptación por parte del público.

Estamos en la fiebre de las verbenas, y ya que el vivir se hace casi imposible con esto de las substancias y el calor asfixiante del verano, se nos ofrece el medio de pasar agradables las noches, y hasta de marearnos con un schotis, si aun tenemos humor, y tomarnos un churro calentito, que no es poco en estos tiempos...

Información provincial y regional

ETREROS

Un bautizo

Con desusada pompa le han sido impuestas las aguas bautismales, a un hermoso niño, hijo de don Juan Bonedo y doña Manuela Maroto, siendo padrinos, don Antonio Callejo, y doña Alejandra Bonedo, tíos del nuevo cristiano.

Reciba el señor Bonedo, rico propietario y activo representante de la Mutual Franco-Española, y de otras importantes sociedades de seguros, la mas cordial enhorabuena por este fausto suceso.

La gran estimación en que se tiene en esta localidad a los padres del nuevo cristiano, ha hecho que, a pesar de hallarse en todo su apogeo las fiestas agrícolas, el bautizo haya constituido un gran acontecimiento, pues el número de personas que figuraban en la ceremonia religiosa y en el acostumbrado arbo, donde se hizo verdadero elarde de generosidad, ha sido prueba de las muchas simpatías con que cuentan entre este vecindario.

CORRESPONSAL

10-7 918.

Información local

Segovia al día

La festividad de la Virgen del Carmen se celebra en la popular y típica barriada de Chamberi, en la corte, con bulliciosas verbenas, que son to-neos de gentileza y gracia chilupeña en las muchachas y de garbo flamenco en los mocitos pintureros del barrio.

En Segovia, donde la costumbre madrileña tanto infuyen, por la proximidad, se señala también la aparición en el calendario, de la milagrosa Patrona de los marinos, con esa clase de fiestas, hijas castizas de la vida del mar y el madroño y que no desdizan del ambiente sevillano de nuestra capital.

De vez en cuando dice bien una sonrisa en los labios de las graciosas y bellas. Estos noches cá días son muy a propósito para esas fiestas que se dan este año en Segovia, con la bendición de otros, es en el momento en que se emplean en los festejos parroquiales, que duran poco; casi dos meses, justos calabites!

Hechen perfectamente en divertirse los jóvenes. Es el único medio de pasar to-

de la mejor posible esta vida en lo que las lágrimas son tan copiosas y frecuentes, que como en la célebre delora camponesca, «al la pena no nos ahoga todavía, es porque podemos llorar...»

La Concepción

En cualquier artículo de los innumerables que tenemos y que V. precise, la economía en su compra ascenderá a un tanto por ciento crecido.

Plaza Mayor, 44

Sucesos en la calle

Caída casual

En la Casa de Socorro, ingresó ayer tarde la niña de trece años de edad Pilar Alvarez, que había sufrido una caída casual.

Se la apreció una luxación en la articulación de la muñeca izquierda.

Pasó, una vez asistida, a su domicilio.

SEGOVIA RELIGIOSO

En el Hospital de la Misericordia

El Patronato del Hospital y las Hermanas de la Cuidad del Hospital de la Misericordia dedicarán mañana solemnes cultos a San Vicente Paúl.

A las diez y media habrá misa con exposición de Su Divina Majestad, predicando el R. P. Rodrigo de la Virgen del Carmen.

A estos cultos asistirá el excelentísimo señor Obispo.

Las conferencias de San Vicente de Paúl Las conferencias de señoras de San Vicente de Paúl dedicarán algunos actos religiosos, el día 21, a su Santo patrono.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión, en la iglesia de las Dominicas, y a las doce se celebrará junta general reglamentaria, en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Cultos a San José

Mañana tendrán lugar en la iglesia de San Justo, los cultos mensuales en honor a San José.

A las nueve de la mañana, habrá misa rezada, y por la tarde a las seis, el ejercicio de costumbre con exposición de Su Divina Majestad.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Señor arquitecto del Catastro, 3.456 pesetas.

La música en los paseos

Esta noche, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de la Academia de Artillería, interpretará, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Co'ón, pasodoble.—Calvist.
- 2.º Mis amigos, vals boston.—C. Maldonado.
- 3.º Fantasia asturiana.—H. González.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Danzas melancólicas.—San Nicolás.
- 2.º Selección de couplets.—C. Maldonado.
- 3.º El K. ser al Fedy, pasodoble.—C. P. Mallor.

DE SOCIEDAD

Viniste

Ha regresado de Madrid el funcionario de la Diputación provincial de Segovia, don Mariano Cáceres, acompañado de su hija Fuencisla, profesora de uno de los grupos escolares de la Corte.

—Ha pasado por Segovia, con dirección a la villa de Sepúlveda, en la que como todos los años se propone pasar la temporada veraniega, la distinguida señora doña María Zorrilla Arroyo, hermana del senador del Reino por esta provincia, don Francisco.

—De Madrid ha llegado con su distinguida familia, nuestro amigo y paisano el ingeniero de Montes don Antonio Molino.

—Desde hace algunos días se encuentra en ésta al lado de su respetable fami-

lia, don Francisco Leguardia, distinguido amigo nuestro.

—Ha llegado a Segovia la distinguida familia de nuestro buen amigo el inspector jefe de la policía señor Orensé.

Regreso del alcalde

Ha regresado de Madrid el alcalde señor Carretero, después de asistir, formando parte de la mesa, a la Asamblea que se ha celebrado en la corte, para tratar del importante asunto de las Haciendas locales.

Nuevo registrador

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Sepúlveda, don Antonio Rodríguez Martínez, que servía en Santa Cruz de Tenerife.

Tomas de posesión

Han tomado posesión de sus cargos los ayudantes administrativos del catastro, con destino a esta capital, don Luis Figueras, don Lucas Lobo, don Emilio Burgos y don Arturo Argüello.

A todos felicitamos cordialmente, y les deseamos acierto en el desempeño de sus cargos.

El señor Maura en Segovia

Buscando un breve descanso a las graves atenciones de Gobierno, el domingo último estuvo en la Mata de Plón, el señor Maura, almorzando con sus hijos, los señores de la Mora (don Germán).

A las cuatro de la tarde vino al Monasterio del Parral, donde permaneció durante tres horas dedicado a sus aficiones artísticas.

En Segovia fueron contadísimas las personas que tuvieron noticia de su llegada.

Testimonios de pésame

Se han dirigido desde Segovia muchos testimonios de pésame a la atribulada familia de don Juan Rincón (que en paz descanse), asociándose al dolor que experimenta en estos tristes momentos.

Conferencia de señoras de San Vicente de Paul.

Esta sociedad celebrará mañana viernes, día 19, festividad de nuestro Patrono, la comunión general reglamentaria, a las ocho y media, en la iglesia de San Martín, y por la tarde, a las seis, tendrá lugar la junta general en la misma iglesia.

Se ruega la asistencia de todas las señoras, tanto activas como honorarias.

En comisión de servicio

Ha sido destinado a la estación de La Granja en comisión del servicio, el ilustrado oficial de Telégrafos de la de Segovia don Felipe Gómez Aparicio.

El veraneo

A la Granja han llegado en viaje de veraneo los marqueses de Montesgudo y sus hijos, los condes de Vallellano y familia y don Francisco Gutiérrez de Salamanca.

Testimonio de gratitud

La viuda e hijos de don Saturio Hebro, veterinario que fué de Cantimpalos, que han trasladado su residencia a esta capital, de, por nuestro conducto, las gracias más expresivas a todo el vecindario de dicho pueblo, por el interés que se ha tomado durante el curso de la enfermedad que ha llevado al sepulcro a dicho señor; y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, se despiden de él.

Comedor de Caridad

EN EL DIA DE AYER

Cenida: cocido.

Cena: patatas guisadas.

Número de pobres socorridos.—En la cenida: adultos, 112; niños, 129; total, 241. En la cena: adultos, 115; niños, 126; total, 241. Total general, 482.

Costeado por la Institución.

Notas de la Alcaldía

Arreglo de la cañería de agua Anoche quedó arreglada totalmente la avería que sufrió la cañería del agua, habiendo quedado este servicio restablecido con la misma normalidad que antes.

Una subasta

Conforme al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su última sesión, esta mañana ha tenido lugar en la Alcaldía la subasta de una mula de desecho siendo adjudicada a don Mateo Calle, en la cantidad de sesenta pesetas.

SUETOS

Rifa

En la Plaza Mayor se verificó ayer la rifa de una imagen de la Inmaculada Concepción, resultando agraciado el número 704.

El poseedor puede pasar a recogerla a la Confitería de Yuste, Plaza Mayor.

: Consulta médica :

Ha quedado abierta una consulta con el título de CLÍNICA SEGOVIANA en la calle de Colón, número 9, de enfermedades de la piel y génito-uritarias, a cargo de los médicos especialistas don Fermín Cubero, ex-alumno interno de las Clínicas del Dr. Azúa, del Hospital de San Juan de Dios de Madrid, y don Valentín Cardiel, titular de Hontoria.

De enfermedades de los ojos, a cargo del especialista Jesús S. Ramírez y de las enfermedades de garganta, nariz y oídos a cargo de don Mariano Cardiel, titular de Roda.

DIAS Y HORAS DE CONSULTA

Piel y génito-uritarias: martes y jueves, de dos a cuatro y domingos de una a cuatro; ojos: domingos, de once a una, y garganta, nariz y oídos: miércoles y viernes, de dos a cuatro.

Cooperativa de funcionarios de Segovia.

La comisión organizadora invita a todos los funcionarios del Estado, Provincia, Municipio, Eclesiásticos y Sociedades obreras, legalmente constituidas, que quieran formar parte de la Cooperativa, a remitir el boletín de suscripción a don Eduardo Navarro, plaza del Conde de Alouente, 2, 2.º en la Delegación de Hacienda, antes del día 30 del mes actual, en que quedará cerrado el plazo de admisión de suscripciones.

ZOTAL

Para la higiene y ganadería. Mata los insectos de las plantas.

JABON ZOTAL

El de más poder antiséptico.

VENTA: Perfumerías y Bazares, Camilo Tejera y Hermana.—Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Segovia, Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9.



En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día, hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Donativo

El capitán de Artillería don José Martínez Sapiña ha donado al Comedor de Caridad quince pesetas, importe del segundo premio que le fué adjudicado en el Concurso de Tiro Nacional.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 16

Tomar Vd. Pastillas Balsámicas MARIA cuando note los primeros síntomas de resfriado.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus 1.

Información general

La guerra europea

Berlin.—Oficial: Hasta el atardecer no revivió la actividad de los combatientes.

Al Suroeste de Ipés cogimos prisioneros.

El enemigo repitió sus ataques al Suroeste de Ebuterne.

En la región de Savières y al Oeste de Chateau Thierry se libran combates locales.

Al Suroeste de Cortemon avanzamos hasta el sector de Sumelin.

El enemigo dirigió violentos ataques en la orilla Sur del Marne, pero se malograron con grandes bajas.

Al Norte del Marne enseñamos nuestros éxitos del primer día de ofensiva.

Perseguimos al enemigo hasta la altura Norte de Buteuil, abriéndonos camino en el bosque Rodema del Rey.

En ambos lados del Ardre rechazamos al enemigo hacia los terrenos montañosos de Reims.

Entre Nauteuil, al Oeste de Pourty y al Noroeste de Massiges, nos apoderamos de unas alturas fortificadas.

El número de prisioneros ha aumentado a 18.000.

Ayer derribamos 33 aeroplanos y dos globos cautivos.

París.—Oficial:

Al Sur del Marne los alemanes atacaron la altura Norte de Agnan-Chapelle-Montedon.

El enemigo consiguió penetrar en Bordoneuil.

Continúan librándose encarnizadas batallas al Sur de dicho punto.

Más al este continuamos al enemigo, a pesar de sus ataques, en el bosque Bonquigny-Ceene.

Los alemanes realizaron poderosos esfuerzos en Mouvoisin, apoderándose de dicho pueblo.

Entre el Marne y Reims se desarrollan violentos combates en el bosque Cortou.

Fracasó un ataque enemigo en la región de Vigny.

Otros ataques de los alemanes en Prunay también fracasaron.

Madrid

Las tareas parlamentarias

En las sesiones de las dos Cámaras se aprovechó ayer muy bien el tiempo.

En el Congreso se discutió, previas varias conferencias y la acopiación por parte del ministro de Fomento de algunas enmiendas, el proyecto sobre defensa de los bosques, que, declarada la urgencia, fué también votado definitivamente.

La Alta Cámara invirtió gran parte de la sesión en el debate sobre el proyecto de nacionalización de las industrias militares.

Fué aprobado y votado además definitivamente.

También obtuvieron votación definitiva otros proyectos, entre ellos el de mejoras a los funcionarios civiles del Estado, anticipo reintegrable a la Prensa y desecación de marismas y terrenos pantanosos.

Continuó en la Alta Cámara la discusión del proyecto de reforma de los Tribunales, aprobándose hasta la base 21.

La clausura de las Cortes

No está aún señalado el día en que las sesiones pondrán término a sus tareas.

Seguramente, no pasará ello del día de mañana; pero pudiera ocurrir que hoy, a última hora de la tarde, el presidente del Consejo leyera el correspondiente decreto de suspensión de las sesiones de las Cortes.

Licencias militares

Con fecha de ayer se ha autorizado por el ministro de la Guerra a los capitanes generales de las regiones para conceder permiso a los jefes y oficiales que tengan necesidad de ha-

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESTA** :: Fábrica de licores :: Segovia

cer uso de aguas o baños medicinales, siendo el tiempo máximo de estos permisos el de un mes y durando su concesión hasta el mes de Septiembre, siempre a condición de que queden a cubierto las necesidades del servicio.

La franquicia del Congreso

En la sesión secreta que celebró últimamente el Congreso, el diputado señor Romeo propuso que la franquicia postal de que disfrutan los padres de la Pavia la puedan utilizar también desde fuera de Madrid, y para este fin y el de evitar abusos, que se hagan sobres con sellos del Congreso, de los que se facilite a los diputados un determinado número.

La propuesta fué tomada en consideración, acordándose que la Comisión de Gobierno Interior estudie el asunto y lo lleva a otra sesión secreta, que se ha de celebrar antes de suspenderse las tareas parlamentarias.

Las clases de tropa

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicará hoy una circular, determinando que las clases de tropa que disfruten licencias por enfermo causen baja definitiva en el servicio cuando permaneciesen, por motivos de salud, separados de filas más de cinco meses.

El Gobierno y los alcaldes

Una Comisión de alcaldes, presidida por el de Madrid, don Luis Silveira, visitó ayer en el Senado a los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, al efecto de interesar que antes de cerrarse las Cortes se hiciera labor legislativa en el proyecto de Haciendas locales.

Al salir de la reunión manifestaron los interesados que habían conseguido del Gobierno que vigiesen provisionalmente las conclusiones votadas en la Asamblea hasta tanto que el proyecto de ley fuese un hecho.

Provincias

Criminal precoz

Alicante.—En Salinar, el niño de catorce años Sandallo Gil, en rifa con otro de diez, José Barceló, le infligió en la espalda una puñalada, que le ocasionó la muerte.

Muerto de un golpe por su esposa Córdoba.—Comunican del pueblo de Almodóvar del Río que ha sido presa Josefa Lizarte.

Al disputar con su marido, Antonio Montes Rodríguez, éste le lanzó una pesa de medio kilo, sin alcanzarla. Josefa tomó entonces una pesa de kilo y agredió a su marido con tal desgracia, que le dió en la cabeza dejándole muerto.

Pueblo amotinado

Barcelona.—De Lérida telegrafian diciendo que en el pueblo de Garra se ha amotinado el vecindario por cuestión de traída de aguas potables.

Un grupo llegó hasta el Ayuntamiento, lesionando al alcalde.

La Guardia civil ha practicado varias detenciones.

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros ha empezado a las diez y media, terminando cerca de las dos de la tarde.

El señor Maura dijo al entrar que el sábado habrá otro Consejo en la Presidencia.

Nota oficial

El Comisario general de Abastecimientos dió cuenta de varios asuntos que tiene en tramitación.

El Consejo examinó con gran detenimiento un proyecto de ley, presentado por el ministro de Fomento, relativo a la creación de un Instituto Nacional agrario, cuyo principal fin será resolver el problema del crédito agrícola.

—Se aprobó el reglamento sobre circulación de automóviles.

A propuesta del ministro de la Guerra, se acordó construir una cárcel para indígenas en Tetuán.

Telegramas de provincias

Soria.—El gobernador civil realiza gestiones para solucionar la huelga de los obreros del campo.

Huesca.—Se han reunido un número considerable de obreros de la región, acordando solicitar del Gobierno la continuación de las obras de riegos del Alto Aragón.

Bilbao.—Hallado el hijo del señor Maura, que ayer fué víctima de un accidente de automóvil.

Tiene varias heridas y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Conferencia

Hoy han celebrado una larga conferencia el jefe del Gobierno y el director de Correos.

Ignórase lo tratado.

El Rey a Madrid

El Rey, según ya hemos anunciado, saldrá hoy de Santander para Madrid, Efectuará el viaje en automóvil.

Don Alfonso se propone permanecer en Madrid hasta el sábado, en que marchará directamente a San Sebastián.

CORRESPONSAL

Coche diario a La Granja

A partir del día 15 del actual ha quedado establecido un servicio de coche de Segovia a La Granja, en combinación con los trenes tranvías de Madrid.

Se establecerá, además, un servicio especial los días festivos, saliendo los coches de Segovia a las dos y media de la tarde para regresar al anocheecer.

Esperamos que este nuevo servicio facilitará la concurrencia de los segovianos al cercano Real Sitio.

PÉRDIDA

de un llavero con varias llaves, por algunas calles céntricas.

Se agradecerá y gratificará su devolución, en la librería de Antonio San Martín, Juan Bravo.

HALLAZGO

de una pulsera de señora. Razón, en la Administración de este periódico.

SE VENDE

una vaca legítima holandesa, abocada a parir, segundo parto. A tratar, con su dueño, Cirilo G. Oliver, Nieva.

SE TRASPASA

una lechería por no poderla atender su dueño, en buenas condiciones y con todos los enseres del oficio, y una punta de cabras, dando de 12 a 13 azumbres de leche, y pastos.

Razón, en la Administración de este periódico.

¿Vuelve el soldado de Nápoles?

El único remedio para combatirlo

¿Quiénes se libraron de las molestias de la enfermedad de moda en Segovia?

Solamente los que acuden a diario al **BAR ALEGRIA**, de la Plaza Mayor, y han saboreado el rico **CONAG** oxigenado que allí se sirve.

El dueño de dicho Bar, mirando por la salud pública, y para preservar a su clientela de esa dolencia, regalará un frasco de **CONAG** oxigenado a los concurrentes a aquel establecimiento que presenten **VEINTE VALES** de los que se entregarán por cada consumación que se haga.

Hay que visitar el **BAR ALEGRIA**, si no queremos ser aac-dos nuevamente por «El Soldado de Nápoles», que dicen que va a volver pronto.

¡Ya bajó la carne!

En las Carnecerías de

- SEGUNDO VACAS -

Juan Bravo, 27, y Puente de la Muerte y Vida, 22

se expenderá la carne, a partir desde mañana 17, a los precios siguientes:

VACA

Primera, sin hueso... 3'80, kilo
Id. con Id. ... 2'80 »
Falda y pecho con hueso, 2'20 »

TERNERA

Primera... 4'50 »
Falda y pecho... 2'80 »



Almacén de pescados de Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Es la pescadería de **JUAN JOSE**, la mejor en su clase en Segovia. **TELÉFONO N.º 22. SEGOVIA**

PESCADOS REQUERIDOS	Precios medio kilogr.
Hé aquí los precios:	
Merluza.....	1'75
Bonito.....	1'25
Sardinas.....	0'40
Pescadillas.....	0'90
Lenguadinas.....	0'90
Bacalao.....	0'80
Lenguados.....	3'00
Salmonetes.....	2'50
Lubinas.....	2'50

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍA:

	ANOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Siniestros satisfechos hasta el 31 de Diciembre...	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

De interés para todos

ES

Conocer los almacenes de Adriano Fernández Cristóbal

DE MOZONCILLO (SEGOVIA)

Dada la elevada cifra de los negocios de compra venta por esta casa adquiridos, ha sido preciso, en beneficio de todos, edificar dos grandes almacenes próximo a la estación de Yanguas, uno de cereales y otro de vinos; el primero para depositar una importante cantidad de fanegas de toda clase de granos, y en el segundo tiene envases que dan margen para depositar 3.000 arrobas de vino, de diferentes clases y calidad superior.

Con esto el públ co puede estar seguro de que llegando a estos almacenes, puede elegir la clase y cantidad que necesite.

También dispone de una importante cantidad de superfosfatos de 18 a 20 por 100; abono tan rico, como escaso en la actualidad; sangre disecada y otros abonos de s:mentera, precios inmejorables.

Para convencerse de la verdad, comprar y vender en los almacenes de

Adriano Fernández Cristóbal, Mozoncillo (Segovia)

Se alquilan

cuartos y tiendas

Casas de nueva construcción, sitio inmejorable, calefacción, agua, baño, portería de librea, etc.

Para tratar, Juan Bravo, 52, principal

GEOGRAFÍA UNIVERSAL

IZQUIERDO CROSELLES

Obra de texto para el examen de ingreso en las Academias militares.

Pedidos, a don Francisco Martín, San Francisco 62, segundo, Segovia.

Para portería

se ofrece matrimonio. Razón, en la Administración de este periódico.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

GRAN CASINO

DE

SAN RAFAEL

Se admiten hospedajes para familias, con precios muy económicos.

Magníficas e higiénicas habitaciones.

COCHE A TODOS LOS TRENES

SE SIRVEN ALMUERZOS

A DOMICILIO

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerta y Vida, 18 y 12, Segovia

EN SEGOVIA

se alquila piso para verano, smu-blado.

Informarán, Martínez Campos, 4, principal.

Imprenta DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los es aparatos de la casa

SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

TRENES ASCENDENTES

ESTACIONES	1019	2007	33	85	23	2029	83	3	ESTACIONES	84	24	4004	2018	4	32	96	2012
	Mer- cancias 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Correo 1.ª 2.ª 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Expreso 1.ª 2.ª 3.ª		Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Correo 1.ª 2.ª 3.ª	Mer- cancias 1.ª 2.ª 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª	Expreso 1.ª 2.ª 3.ª	Mixto 1.ª 2.ª 3.ª	Mensa- jerías 1.ª 2.ª 3.ª	Ligero 1.ª 2.ª 3.ª
MADRID, salida.....		8'00	10'20		17'25	18'30	20	21	MEDINA, salida.....	22'6	2'53	5'20		6'18	11'14		
VILLALBA.....	2	8'58	12'2		18'19	19'47	21'22	21'52	Olmedo.....	22'5	3'23	6'27		6'43	11'54		
Cercedilla.....	4'25	9'48	12'59		19'7	20'45	22'57	23'31	Fuente de Santa Cruz.....	23'21		7'11			12'14		
San Rafael.....		10'13	13'27		19'31	21'13	23'26		Ciruelos de Coca.....	23'31		7'25			12'25		
El Espinar.....	5'38	10'18	13'38		19'41	21'19	23'38	23	Coca.....	23'45	3'48	7'47			12'35		
Otero.....	6'25	10'33	13'56		19'57	21'36	23'56	23'15	Nava de la Asunción.....	0'7	3'59	8'8			12'49		
La Losa.....	6'48	10'45	14'16		20'11	21'48	0'13	23'28	Ortigosa.....	0'33	4'17	8'51	7'25		13'12		
SEGOVIA, Llegada.....	7'10	10'59	14'35		20'25	22'04	0'31	23'44	Armuña.....	0'50	4'27	9'13			13'25		
SEGOVIA, Salida.....			15'6	17'51	20'50	0'56	23'59		Yanguas.....	1'4	4'37	9'35			13'37		
Hontanares.....		15'42	18'30	21'19		1'32			Ahusin.....	1'17		9'51			13'48		
Ahusin.....		15'54	18'45			1'45			Hontanares.....	1'38	4'55	10'15			14		
Yanguas.....		16'6	19'1	21'35		1'58			SEGOVIA, Llegada.....	2'7	5'23	10'56	7'44	8'30	14'29		
Armuña.....		16'18	19'17			2'11	0'49		SEGOVIA, Salida.....	2'32	5'38				14'51	11'15	17'20
Ortigosa (Santa M.ª de N.ª).....		16'32	19'57	21'53		2'25	0'59		La Losa.....	3'8	6'2		8'5		15'27	11'41	17'48
Nava de la Asunción.....		16'56	20'20	22'10		2'47			Otero.....	3'30	6'18		8'20		15'49	12'3	18'15
Coca.....		17'11	20'39	22'21		3'1			El Espinar.....	3'52	6'34		8'35	9'22	16'8	12'23	18'31
Ciruelos de Coca.....		17'21	20'49			3'11			San Rafael.....		6'43		8'42		16'19	12'35	18'40
Fuente de Santa Cruz.....		17'32	20'57			3'19			Cercedilla.....	4'29	7'5		9'3	9'47	16'51	13'10	19'5
Olmedo.....		17'53	21'20	22'45		3'45	1'44		VILLALBA.....	5'11	7'44		9'39	10'15	17'43	14	19'52
MEDINA, llegada.....		18'30	22	23'12		4'25	2'13		MADRID, llegada.....	6'46	8'40		10'40	11	19'20	16'44	20'50

Desde el 25 de Junio hasta el 28 de Agosto, el tren correo número 23 sólo admitirá en las estaciones de su trayecto donde tiene asignada parada, viajeros de las tres clases para las com- prendidas entre Campos de Monzón y Santander. Entre las estaciones comprendidas entre Collado Mediano y Pozal de Gallinas, ambas inclusive, admitirá viajeros de las tres clases con destino a las líneas de Asturias y Sección de Palencia y León.

GANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no man-
cha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.

ALGARROBAS, a 18'00 id. id.
Yeres, id. 18'00 id.

CUZELLAR
Trigo, la fanega, a 23'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Cebada, id. 16'00 id.
Centeno, a 17'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Algarrobas, id. 17'00 id.

PEÑAFIEL
En el mercado entraron hoy unas 100 libras de trigo, pagándose a 87 reales las 94 libras pesetas 50'29 los 100 kilos.
Centeno, 70 y la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 63 id.
Avena, a 40 id.
Yeres, 64 id. id.

VALLABOL
Almacenes del Canal.—Entraron 80 fanegas de trigo que se pagaron a 22'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Almacenes del Arca.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 22'19 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

GRANDES FUNDICIONES Y CONSTRUCCIONES MECANICAS

ESTABLECIDAS POR D. Antonio Averly en 1855

AVERLY, S. A.

Capital: 1.000.000 de pesetas

ZARAGOZA

Especialidad en la fabricación de

Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTÍA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERIAS Y TURBINAS FRANCIS.

XXI

Las dos letras

León Charmoy volvió al hotel que habitaba en Remiremont, en el coche que le había conducido al lugar del duelo.

Invitó a Federico con un ademán a que tomara asiento en el coche, pero no se dignó dirigirle la palabra en el camino.

El desgraciado Federico no parecía muy desocho, como se supondrá, de entablar conversación con su forzado compañero.

Cuando llegaron ante el hotel, León bajó el primero e hizo seña a su compañero de que le siguiera, sin pronunciar una palabra.

El parisiense le condujo a su habitación, en donde se encerró con él.

Entonces fué cuando León Charmoy se decidió a hablar.

—Debéis suponer—dijo—que si no he consentido en que se os abominara, ha sido porque tenía para ello razones muy serias, pues pues vos me inspiráis el más profundo desprecio y no sois digno de tales consideraciones.

Federico no respondió, esperando su sentencia con la cabeza baja.

—¡Hay una persona a la cual habéis querido perder con vuestra acción baja e infame!... Se trata de salvarla o al menos de rehabilitarla ante cierta persona...

Sacó la cartera y puso su fotografía vuelta del revés ante los ojos de Federico, mostrándole la dedicatoria.

—Sentáos en esta mesa—continuó León,—y a continuación de estas líneas que habéis tenido la avilantez de escribir, agregad ahora mismo lo que voy a dictaros... Os advierto que si rehusáis, los periódicos publicarán mañana el relato exacto y detallado de como os habéis conducido hoy. Elegid: ¿Preferís pasar por un miserable ante los ojos de cuatro personas que conocerán vuestra infamia—es decir Catalina vuestra cómplice, voluntaria o involuntaria, Miguel Herz, su prima y yo—¿o preferís mejor ser mañana cubierto de vergüenza y de ridículo ante todo el mundo?

Federico no vaciló.

FOLLETON DE EL ADELANTADO 45

¡Sin Patria ni hogar!

Los testigos de Treiber dieron sus excusas a los de León, y se dirigieron hacia donde estaba su patrocinado, pálido y tembloroso.

Avergonzado de su cobardía no se atrevió a pronunciar ni una palabra.

La escena ridícula en el primer momento, se hacía penosa para todos.

León resolvió terminarla, diciendo:

—Puesto que no es posible batirse con vos, al menos presentad vuestras disculpas.

El joven Treiber enojó hasta las orejas; pero no se atrevió a protestar.

Uno de los testigos de León se adelantó.

—Sí—dijo— daréis vuestros descargos al señor Charmoy, o de lo contrario, contaremos a todo el mundo lo que ha ocurrido.

—¿Y si doy mis disculpas?...—aventuró tímidamente Federico.

—Estos señores—repuso León—se mostrarán tan poco severos como sea posible; sólo que es preciso que el descargo sea por escrito como lo ha sido la ofensa.

Los cuatro testigos se miraron muy extrañados.

No conocían la verdadera razón del duelo a que acababan de asistir.

Esta razón no se la podía hacer conocer León, por tratarse del honor de una joven. Se limitó a decir, mostrando a Federico, cuyo aspecto seguía siendo verdaderamente lastimoso:

—Os ruego, señores, que me permitáis hablar un momento con el señor, y con él decidiremos definitivamente; si me da una satisfacción a mi gusto, será el primero en rogaros que le consideréis ante todo el mundo; si no, os pediré que le tratéis como se merece. Dentro de una hora, a lo más, habremos concluido.

Los testigos y el médico se retiraron, mientras que León con su sangre fría y gran dignidad, se iba por otro lado, seguido de Federico, que más que pálido, parecía verde.